

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO AVISO INFORMATIVO DE LICITACION - SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS			 Puerto Gaitán ^{META} Paraíso Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: DAC-FR-147	Versión: 01	Vigencia: 24/02/2025	

**AVISO UNICO DE CONVOCATORIA
LP-SEDET-002-2025**

1. EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN, Conforme al artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN-META, se permite realizar el presente aviso de convocatoria, indicando que el palacio Municipal queda ubicado en la CALLE 10 N° 10-60 BARRIO CENTRO y comunicación electrónica en el link del proceso en la plataforma SECOP II.
2. Los interesados en el proceso deberán enviar sus comunicaciones, observaciones u ofertas a través del link del mismo en la Plataforma SECOP II.
3. OBJETO DEL CONTRATO: “SUMINISTRAR COMPLEMENTO ALIMENTARIO MODALIDAD RACIÓN INDUSTRIALIZADA, PREPARADA EN SITIO y/o COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) A ESTUDIANTES DE LAS SEDES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN- META”.
4. Teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamentada en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, el tipo de selección que se realizara para llevar a cabo la contratación para la “SUMINISTRAR COMPLEMENTO ALIMENTARIO MODALIDAD RACIÓN INDUSTRIALIZADA, PREPARADA EN SITIO y/o COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) A ESTUDIANTES DE LAS SEDES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN- META”, será la Licitación Pública, conforme a lo dispuesto el artículo 24 y 30 de la ley 80 de 1993, concordante con el artículo 2º numeral 1º de la Ley 1150 de 2007, Capítulo 2, Sección 1, Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta que el presupuesto oficial de la contratación supera el valor de la menor cuantía para el Municipio.

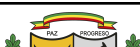
LEY 1150 ART 2 Numeral 1: “*Artículo 2º. De las modalidades de selección. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:*

1. Licitación pública. La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del presente artículo. Cuando la entidad estatal así lo determine, la oferta en un proceso de la licitación pública podrá ser presentada total o parcialmente de manera dinámica mediante subasta inversa, en las condiciones que fije el reglamento”.

La modalidad de Licitación Pública se encuentra reglamentada en el Capítulo I. De la licitación Pública, Artículos 2.2.1.2.1.1.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

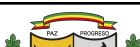
El presente proceso se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 842 de 2003, Ley 816 de 2003, Ley 1882 de 2018, Decreto 019 de 2012, Decreto 392 de 2018 y Decreto 1082 de 2015, así como las normas civiles y comerciales aplicables.

5. El plazo de ejecución del contrato será de TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ACADEMICO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO AVISO INFORMATIVO DE LICITACION - SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS			 <i>Puerto Gaitán</i> ^{META} Paraíso Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: DAC-FR-147	Versión: 01	Vigencia: 24/02/2025	

6. la fecha límite para su presentación el **11 DE JUNIO DE 2025 A LAS 08:00 AM**, en el link del proceso en la Plataforma SECOP II.
7. EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN-META cuenta con un presupuesto oficial máximo establecido y aprobado en el Plan anual de adquisiciones vigencia 2025, y Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2025000169 – 13025 SPGR 13/05/2025, por valor de DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS CON VEINTE CENTAVOS (\$ 2.365.934.509,20) M/CTE.
8. De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.1.3. del decreto 1082 de 2015 se deja constancia que, a la fecha de elaboración de los presentes estudios, el proceso a adelantar se encuentra cobijado por acuerdos comerciales. (ver estudio previo).
9. De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, y teniendo en cuenta que el presente Proceso de Contratación es SUPERIOR a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 125.000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determino el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria (NO) puede limitarse a la participación de MiPymes.
10. Anexo al presente aviso, se encuentran los estudios y documentos previos con la relación de los documentos y requisitos que se requieren para adelantar la presente convocatoria, adicionalmente junto con los pliegos definitivos, están los anexos que requiere el proponente para demostrar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, los cuales son del orden jurídico, financiero, de capacidad organizacional, en consecuencia serán calificados como hábiles y podrán participar en la LICITACION PUBLICA
11. Este proceso de contratación no será susceptible de precalificación.
12. CRONOGRAMA: El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación.

ACTIVIDAD	FECHA	PUBLICACION
Publicación Aviso de Convocatoria (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	15 DE MAYO DE 2025 A LAS 08:00 AM	Sistema electronico para la contratación publica SECOP II
Publicación Aviso de Convocatoria	15 DE MAYO DE 2025 A LAS 08:00 AM	Sistema electronico para la contratación publica SECOP II
Publicación de los estudios y documentos previos y del proyecto de pliego de condiciones	15 DE MAYO DE 2025 A LAS 08:00 AM	Sistema electronico para la contratación publica SECOP II
Recepción de observaciones al proyecto de pliego de condiciones	HASTA LAS 06:00 PM DEL 29 DE MAYO DE 2025	Sistema electronico para la contratación publica SECOP II
Publicación del documento que contiene las apreciaciones de la entidad sobre las observaciones presentadas al proyecto de pliego.	30 DE MAYO DE 2025 A LAS 11:00 AM	Sistema electronico para la contratación publica SECOP II
Acto de Apertura del proceso y publicación del pliego de condiciones definitivos	03 DE JUNIO DE 2025 A LAS 08:00 AM	Sistema electronico para la contratación publica SECOP II
Audiencia de asignación de Riesgos y aclaración de pliegos	04 DE JUNIO DE 2025 A LAS 08:00 AM	Sistema electronico para la contratación publica SECOP II

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO AVISO INFORMATIVO DE LICITACION - SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS			 Puerto Gaitán Paraíso Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: DAC-FR-147	Versión: 01	Vigencia: 24/02/2025	

ACTIVIDAD	FECHA	PUBLICACION
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	HASTA LAS 06:00 PM DEL 04 DE JUNIO DE 2025	Sistema electronico para la contratación publica SECOP II
Plazo máximo para publicación de respuestas a observaciones y expedición de adendas modificatorias.	05 DE JUNIO DE 2025 A LAS 08:00 AM	Sistema electronico para la contratación publica SECOP II
Cierre del plazo para presentación de ofertas	11 DE JUNIO DE 2025 A LAS 08:00 AM	Sistema electronico para la contratación publica SECOP II
Evaluación de las propuestas (Jurídica, Financiera y Técnica)	11 DE JUNIO DE 2025	Sistema electronico para la contratación publica SECOP II
Traslado y Publicación del documento, Informe de Evaluación (Jurídica, Financiera y Técnica)	DEL 12 DE JUNIO DE 2025 A LAS 08:00 HASTA LAS 07:30 AM DEL 19 DE JUNIO DE 2025	Sistema electronico para la contratación publica SECOP II
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	DEL 12 DE JUNIO DE 2025 A LAS 08:00 HASTA LAS 07:30 AM DEL 19 DE JUNIO DE 2025	Sistema electronico para la contratación publica SECOP II
Publicación del documento, respuesta a las observaciones realizadas al informe de evaluación	19 DE JUNIO DE 2025 A LAS 09:30 AM	Sistema electronico para la contratación publica SECOP II
Publicación del informe final de evaluación.	19 DE JUNIO DE 2025 A LAS 09:30 AM	Sistema electronico para la contratación publica SECOP II
Audiencia de adjudicación	19 DE JUNIO DE 2025 A LAS 10:00 AM	
Publicación del acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	19 DE JUNIO DE 2025 A LAS 02:00 PM	Sistema electronico para la contratación publica SECOP II
Contrato electrónico / minuta electrónica / clausulado	19 DE JUNIO DE 2025 A LAS 04:00 PM	Sistema electronico para la contratación publica SECOP II

Por medio del decreto administrativo No. 087 del 25 de abril de 2025 se habilitaron los días sábados 03, 10, 17, 24, y 31 de mayo del año 2025

13. Los interesados en el proceso podrán consultar los documentos en el proceso en el link de la plataforma del SECOP II en donde se publica el mismo.

Dado en el Municipio de Puerto Gaitán-Meta a los quince (15) días del mes de mayo de 2025

ORIGINAL FIRMADO
LUIS CESAR PEREZ GAITAN
Alcalde Municipal

Elaboró: Cielo P. Sánchez R.	Revisó: Cielo P. Sánchez R.	Aprobó: Alejandra Castillo Blandon
Cargo: Profesional CPS del DACP	Cargo: Profesional CPS del DACP	Cargo: Directora del Departamento Administrativo de Contratación Publica.